Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

à la Junta del Sujeto à quien lo encargue; Con lo demas q. contiene la que se leyò à la letra; Y habiendolo oido, y lo manifestado por el Sor Correxor de que espera de la justificazion del Ayuntamiento prozeda con la que acostumbra, à cumplir immediatamente con lo mandado por la superioridad, y de ello se ponga el correspondte. Acordose zite al Cavildo del Sabado veinte y tres del corrte, à efecto de hazer el nombramiento de dho Artifize interin queda, ò no aprobado el referido Gozalvo.

Orñ del Exmo Sor Conde de Florida blanca sobre el reglamento del Posito

Entrò el Sor Dn Diego Pareja Rexor. Dia e vna orden del Exmo Sor Conde de Florida blanca Superintendente General de los Positos del Reino, su fha doze del corriente, comunicada al Sor Dn Fran.co Berdum de Espinosa Correxor Interino, la que ha pasado à este Ayuntamiento y comprehende varios particulares relativos al Expediente que se pasò à su Exa. en diez del proximo Mayo sobre el Posito de esta Ciudad, su govierno, cuenta, y razon, que lleva el Administrador y Contador asistenzia del Cavallero Patron q. nombra la misma, y que el que elixa quando combenga concurran en el buena conducta e intelixenzia en granos; si se han de reformar algunos Capitulos del Reglamento, ò no, que las crezes natulares que produzca el trigo sirva para paga de sueldos y gastos; que el Giro de Cuentas, sea de Enero, hasta Diziembre;